

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035 Fecha: 04/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10001 2018 00361	Verbal Sumario	MARIA DEL PILAR - VALENCIA POSADA	HAMILTON - HENAO CASTAÑO	Auto requiere	03/03/2022	1
1700131 10001 2019 00322	Verbal (Oralidad)	CONSUELO - MUÑOZ BELTRAN	JORGE JAVIER - GRISALES LOAIZA	Auto resuelve solicitud	03/03/2022	1
1700131 10001 2021 00113	Verbal (Oralidad)	MARINA - ARISTIZABAL SANCHEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE ELIECER CASTAÑO GORDILLO	Auto concede amparo de pobreza	03/03/2022	1
1700131 10001 2021 00115	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	GLORIA EUGENIA - AGUIRRE SANCHEZ	SALOMON - SALGADO SANCHEZ	Auto fija fecha de inventarios y aváluos Señala el 10 de marzo de 2022 a las 2:30 p.m.	03/03/2022	1
1700131 10001 2021 00354	Verbal (Oralidad)	CARLOS ALBERTO - CALDERON OROZCO	NANCY STELLA - DUQUE QUICENO	Auto requiere parte	03/03/2022	1
1700131 10001 2021 00367	Verbal Sumario	ANA MARIA - GOMEZ ARIAS	ALEJANDRO - IDARRAGA VELEZ	Auto requiere	03/03/2022	1
1700131 10001 2021 00393	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	JOSE HERMAN - ARIAS VALENCIA	MERCEDES - GUTIERREZ SERNA	Auto resuelve solicitud	03/03/2022	1
1700131 10001 2022 00062	Otras Actuaciones Especiales	JOSE LUIS - ZULUAGA SALAZAR Y OTROS	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	03/03/2022	1
1700131 10001 2022 00065	Otras Actuaciones Especiales	GINA CATHERINE - SEGURA ARANGO	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	03/03/2022	1
1700131 10001 2022 00066	ACCIONES DE TUTELA (R)	CARLOS ALBERTO - CARDONA AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento	03/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA04/03/2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO
SECRETARIO